



Salta, 13 de agosto de 2026

**REF: SOLICITA URGENTE CESE DE DESMONTES
EN TERRITORIOS DE COMUNIDADES WICHÍ, DTO SAN MARTIN**

Señor Gobernador de la Provincia de Salta

Dr. Gustavo Sáenz

CC: Ing. Alejandro Aldazábal

Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Salta

S. / D.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con el propósito de manifestar nuestra profunda preocupación ante las graves consecuencias socioambientales derivadas de la aprobación del nuevo Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos en la Provincia de Salta, el cual dejó 721.568 hectáreas de bosques con posibilidad de desmonte. En los seis primeros meses de 2026, ya se detectaron en la provincia 11.960 ha desmontadas, el doble que el mismo período del año anterior.

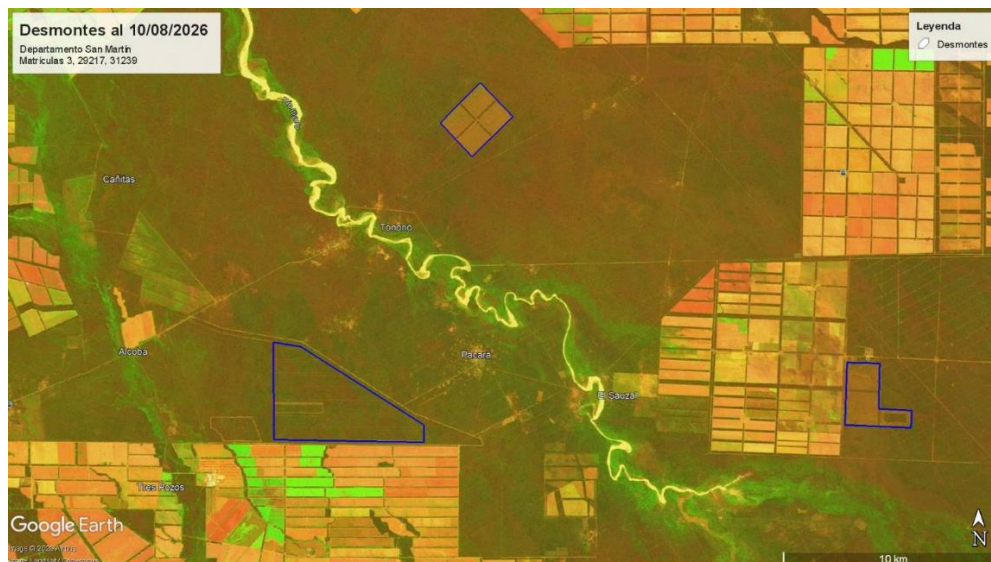
Con este accionar, Salta pone en riesgo la vida de los pueblos indígenas y los bosques en buen estado de conservación, violando Derechos Humanos consagrados en los Tratados Internacionales, la Constitución Nacional y la Constitución Provincial, además de que la Ley Nacional 26,331 destaca la importancia de respetar los territorios de pueblos originarios.

Los desmontes en la cuenca del río Itiyuro, constituyen un crimen directo hacia los habitantes del monte, profundizan la crisis climática y la pérdida de biodiversidad, favoreciendo la impunidad de empresarios que desde hace más de diez años, vienen intentando avanzar con sus máquinas sobre estas zonas que, actualmente, quedaron incorporadas en lo que se denomina APC (Áreas de Producción Conservación),- en realidad una masiva oficialización de recategorizaciones-, lo que constituye luz verde para destruir. Estas APC (Amarillo oscuro) no están contempladas por la Ley 26.331.

Una de las necesidades más urgentes de la región del Gran Chaco, es sin duda garantizar la vida de las comunidades vulnerables. Los porcentajes de desmontes, establecidos por algoritmo en las APC, no son un límite real, ni tienen una ubicación predeterminada, sino que en la superficie de cuenca, el bosque pasa a ser un menú que se ofrece a los destructores de bosques, sin importar la vida de las comunidades, destruyendo además los corredores de vinculación de las mismas.

En este contexto de crisis socio ambiental queremos denunciar e instar a su gestión que ordene el cese urgente de los desmontes que están aconteciendo en el departamento San Martín, en zonas de:

- a) Finca Alcoba, donde la empresa Desdelsur se encuentra realizando desmonte en territorio de uso ancestral Wichí.
- b) Finca Tonono, desmonte en curso, solicitado por Martín Morales, quedando la Comunidad Pozo Nuevo y su cementerio entre las picadas ya demarcadas, según informan miembros de las comunidades.
- c) Al norte de la cuenca Itiyuro, 400 hectáreas desmontadas



Estos desmontes que se están ejecutando en 2011 fueron presentados como cambio predial y ahora ya admitidos con el nuevo OTBN, afectan concretamente a las comunidades Wichí: Pozo Nuevo, Cañitas, Paraíso, Arenales (se encuentra a 500 mts de las picadas), Tonono, Pacará, Hoktek toi (km 18), Km 16. Km 20 y Monte Veo.

Miembros de las comunidades nos hacen saber que se encuentran presionados y amenazados por parte de los desmontadores, expresando profundo temor e incertidumbre, por lo cual solicitamos se detenga de manera urgente la destrucción de las áreas que comprenden sus territorios ancestrales.

A la espera de medidas concretas en resguardo de las comunidades y su ámbito de vida, lo saludamos atentamente. Que el monte siga en pie.

Noemí Cruz

Campaña de Bosques, Greenpeace Andino

Ing, Ana Laura Alvarez

Coordinadora Fundación ASOCIANA